

## **1.- Resumen Plan de Formación 2019**

## **2.-Aprobación del Plan de Formación 2019**

## **3.- Fechas importantes del Plan de Formación 2019**

### ***Resumen Plan de Formación 2019***

- El plan de formación tiene presupuestado 1.634.150,00 euros frente a los 1.308.180,91 de 2018.
- Habrá una bolsa de formadores que estará abierta a toda la plantilla.
- Cuando se seleccionen las actividades ya se sabrá en que fechas se van a realizar. Los solicitantes podrán priorizar qué fechas son las que más le interesan.
- La EFAM pondrá soporte telefónico para la plantilla en el periodo de inscripción para solventar los posibles problemas.
- Se podrán imprimir todos los certificados de los cursos realizados en la escuela desde 1997.
- Las personas que en el momento de inscripción no estén cobrando nómina del ayuntamiento pero que sí tengan una relación laboral, como son los fijos discontinuos, personas con excedencia por conciliación, etc podrán inscribirse al plan aunque en esos momentos no estén cobrando del ayuntamiento. Lo mismo sucederá con las ayudas sociales.
- Solo se podrán seleccionar los cursos de los que se es destinatario, evitando denegaciones por este motivo, denegaciones que consumían el máximo de peticiones.
- En años anteriores denunciábamos en la Comisión de Formación que había autorizantes no tramitaban la autorización de algunas personas, con lo que las actividades eran convocadas y estas personas ni tan siquiera sabían si habían sido autorizadas o no. Este año, si el autorizante no se pronuncia en el plazo estipulado, por defecto se considerará autorizada la actividad.
- Se mantienen las actividades formativas que propuso CCOO en años anteriores, aquellas que siguen teniendo demanda y se incluyen 3 nuevas actividades de las propuestas este año

[Leer más](#)